



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (05) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	VERBAL - RCC y RCE
RADICADO	05001 31 03 002 2017 00373 00
ASUNTO	ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS A OFICIOS.

Se agregan al dossier y se ponen en conocimiento de ambas partes los memoriales que anteceden, por medio de los cuales, el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres -DAGR- y el Banco Agrario dan respuesta a los oficios N°. 80 y 52 respectivamente.

Es importante indicar que los anexos allegados por el Banco Agrario con la contestación, correspondientes a "ANEXO PQR 2025002" y "SOPORTES 2025002", no fue posible abrirlos porque tienen contraseña; y si bien en el cuerpo del correo aquella entidad señaló que la clave de acceso al documento denominado ["PQR 2025002", es un número de cuenta judicial sin puntos, ni espacios], no hubo aproximación a éstas luego de varios intentos.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. **051**
Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín, 8 de abril de 2024

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

2.

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56078a993163bcaef1fa270e7cb0ac48b1300ea61fa2e2213c93197071b3a84**

Documento generado en 05/04/2024 10:54:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>